

Operativo de la Armada en la poza y la Lonja Pesquera terminó con dos detenidos

Una fiscalización rutinaria a las embarcaciones pesqueras de San Antonio concluyó con saldo favorable para los pescadores que, según la Capitanía de Puerto, “en su gran mayoría cumplen con toda la normativa”.



LOS ARRESTADOS QUEDARON EN MANOS DE LA JUSTICIA

Juan Olivares Meza
 cronica@lidernsanantonio.cl

La Armada, a través de la Capitanía de Puerto de San Antonio, desplegó sus hombres y medios para un operativo de fiscalización en los muelles y la bahía local en un meticuloso trabajo que dejó un saldo de 40 controles, dos citaciones por infracciones en faenas pesqueras y dos detenidos. Números que, como las olas, esconden más de lo que muestran.

El capitán de corbeta David Sierra Salinas, capitán de puerto subrogante de San Antonio, explicó a Diario El Líder que “dentro de la labor fiscalizado-

ra de la autoridad marítima está fiscalizar la labor pesquera y eso fue lo que realizamos el día de hoy (ayer). Fiscalizamos a las embarcaciones que venían recalando de su faena de extracción y eso dio como resultado la detención de dos personas que se encontraban con órdenes de detención vigentes, uno por receptación y otro por poseer elementos destinados para cometer delito”.

PESCADORES CUMPLEN

El capitán de puerto de San Antonio agregó que en los controles “se fiscalizaron 16 embarcaciones de San Antonio y se realizaron alrededor de 40 con-



LA LONJA PESQUERA FUE UNO DE LOS PUNTOS DONDE LA ARMADA DESPLEGÓ SU PERSONAL

16

embarcaciones fueron fiscalizadas por la Armada que cursó solamente dos infracciones.

troles de identidad a personas que son trabajadores del mar, pescadores artesanales, y también, derivado de esta fiscalización, se cursaron dos citaciones

por incumplimiento de la normativa marítima”.

-Parecen números bajos comparados con el volumen de la fiscalización.

-Claro, claro que sí, y eso es súper importante destacarlo porque al revisar la cantidad de fiscalizaciones y comparar con las pocas infracciones, tenemos que reconocer que eso se debe únicamente al buen comportamiento del sector pesquero artesanal que

principalmente cumple con la normativa. Claro que siempre hay alguien que está fuera del marco de la regulación, pero esos son casos aislados.

El oficial de la Armada añadió que “es importante que se sepa que la mayoría cumple”. Y es verdad, porque las cifras lo delatan. Dos citaciones por incumplimientos menores, tal vez un chaleco salvavidas vencido, algún permiso que falta, son situaciones

inevitables en una flota del orden de las 300 embarcaciones.

SEGURIDAD EN EL MAR

Para el despliegue de personal de la Armada en la poza de la bahía de San Antonio, la capitanía de puerto recurrió a la dotación de la lancha patrullera LPM4410 Arcángel que se aproximó a las embarcaciones que fueron controladas.

En este sentido, el capitán David Sierra remarcó que “en el día a día la autoridad marítima en todo el territorio nacional realiza estas fiscalizaciones que se van enfocando en los recintos portuarios, en la fiscalización pesquera como este despliegue, verificando las medidas de seguridad. Dentro de esta fiscalización nos deja muy conformes a nosotros como autoridad que gran parte de los pescadores artesanales cumplen con sus elementos de seguridad, lo que al final contribuye a su propio resguardo ante una situación de emergencia en el mar”.

Al final del operativo los detenidos por la Policía Marítima fueron puestos a disposición de los tribunales de justicia.